



ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador en sesión de fecha 18 de abril de 2024 para la provisión en propiedad de la siguiente Plaza:

Denominación de la plaza	CONSERJE (AO-007-L)
Régimen	LABORAL FIJO
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	AP
Titulación exigible	No se requiere ninguna titulación
N.º de vacantes	1
Jornada	44,67%
Sistema selectivo	Concurso-Oposición
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	2017

Se hace público el Acta del Tribunal Calificador:

“ACTA DE CORRECCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Reunidos en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios Huétor Tájar-Montefrío, el día 18 de abril de 2024, a las 11:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador nombrados por Resolución de Alcaldía nº 394/2024 de fecha 1 de abril de 2024 –titulares y/o suplentes- (publicación en BOP nº 65 de fecha 05 de abril de 2024) -1 plaza de conserje, jornada al 44.67%- , que son los siguientes:

Cargo	Identidad
Presidenta	Dª. María Francisca Fernández Mantas
Secretaria	Dª María del Pilar Burgos Andrés
Vocal	Dª Eleuteria Gámez Fernández
Vocal	Dª María del Carmen Titos Pérez
Vocal	Dª. Francisca García Corpas
Vocal suplente	D. Salvador Muñoz Guarnido

En primer lugar, por parte del tribunal calificador, se acuerda por unanimidad que se va a llevar a cabo la corrección conjunta del supuesto práctico de la aspirante que concurre a la plaza de conserje y jornada del 44.67% y del supuesto práctico de los dos aspirantes que concurren a las dos plazas de conserje don discapacidad y jornada del 40.67%

Se procede por parte del tribunal a la apertura del sobre que contiene el examen de cada uno de los aspirantes, identificados con un etiqueta adhesiva con un código asignado a cada uno de los aspirantes que optan a las tres plazas.

A continuación se procede, por parte del Tribunal, a la lectura de cada uno de los ejercicios, así como a su valoración.

Una vez se han valorado cada uno de los ejercicios, se procede por el tribunal calificador a determinar la identidad de cada uno de los aspirantes según los datos introducidos en un segundo sobre en el que consta el código identificador y la identidad del aspirante vinculada al mismo.





Tras la lectura de cada uno de los exámenes presentados, por el tribunal calificador se acuerda por UNANIMIDAD,

PRIMERO.- Aprobar las calificaciones provisionales de la única aspirante que ha concurrido prueba de aptitud de la fase de oposición para cubrir una plaza de conserje y jornada del 44.67% vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, consistente en la resolución de un supuesto práctico relacionado con el temario específico que se anexa a la convocatoria, con el siguiente resultado:

Nº	Identidad del Aspirante	DNI	Puntuación
1	CONSUELO JIMÉNEZ CÁRDENAS	XX.1939.XXX	7

SEGUNDO. - Se establece, conforme se determina en la base séptima de las que rigen la convocatoria, un plazo de cinco días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio con las puntuaciones obtenidas en la Sede Electrónica (<https://huetortajar.sedelectronica.es>) y página web (<https://huetortajar.org>) del Ayuntamiento de Huétor Tájar, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen oportunas.

La Presidenta da por terminada la sesión siendo las 11:45 horas.

En Huétor Tájar, en fecha de la firma digital al margen.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:
Fdo. María del Pilar Burgos Andrés

